

**ORACION FUNEBRE**  
**QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS**  
**DE LOS VALIENTES SOLDADOS**  
**QUE MURIERON EN LA DEFENSA**  
**DE LA PATRIA**  
**EN LA CIUDAD DEL TUCUMAN**  
**EL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1812**  
**CELEBRADAS**

**EL DIA 7 DE OCTUBRE EN ESTA SANTA IGLESIA**  
**MATRIZ DE SANTIAGO DEL ESTERO**

**DIXO**

**EL MAESTRO D. JUAN ANTONIO NEIROT,**  
**JUEZ HACEDOR DE DIEZMOS**  
**DE DICHA CIUDAD.**

ARCHIVO DE ABASCAL  
 Virrey del Perú, Mg.ª Condesa  
 Colección n.º  
 Catálogo: M. PAVIA

ARCHIVO DE ABASCAL  
 Virrey del Perú, Mg.ª Condesa  
 Colección n.º  
 Catálogo: M. PAVIA

**BUENOS-AYRES**

*Imprenta de Niños Expósitos*  
*Año de 1812.*



ORACION FUNERRE

QUE EN LAS SOLEMNES EXERCICIOS

DE LOS TALENTES SOLDADOS

QUE MURIERON EN LA DEFENSA

DE LA PATRIA

EN LA CIUDAD DEL TUCUMAN

EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1812

CELEBRADAS

EL DIA DE OCTUBRE EN LA CATEDRAL

MATRIZ DE SANTO DOMINGO DEL RINCON

DIXO

EL MAESTRO D. JUAN ANTONIO MARIANO

JUEZ HACEDOR DE DERECHOS

DE DICHA CIUDAD.

BUENOS AIRES

Imprenta de Juan de Dios  
Año de 1812



\*\*\*\*\*<sup>2</sup>\*\*\*\*\*

*Quia fecisti viriliter, et confortatum est cor tuum:: manus Domini confortavit te, et ideo eris benedicta in æternum. Judit. cap. 15. v. 11.*

Porque obrasteis con fortaleza, y confortasteis tu corazon, la mano del Señor te amparó, y por eso serás bendita para siempre. Del lib. de Judit cap. 15. v. 11.

---

**A**quel gran Señor, que levanta los pobres del polvo de la tierra para colocarlos entre los principes de su pueblo, que abate la soberbia de los poderosos, que exálta á los humildes, y toma á su cargo la proteccion de los oprimidos; es el mismo que destinó el glorioso día 24 en que nuestra madre la Iglesia celebra la aparicion de la SSma. Virgen, para sepultar en la heroyca ciudad del Tucuman la tiranía y esclavitud, en que por espacio de tres siglos estaba sumergida la América, y restituir la libertad, y la vida que se le habia quitado por los tiranos invasores de la peninsula.

Aquel día lo celebramos con indecible contento, publicando las glorias, y los triunfos de las invencibles armas de la patria, liquidando nuestros corazones en lagrimas de alegría: ahora es nuestro deber, honrar la memoria de los valerosos é intrépidos patriotas, que acabaron con las armas en las manos, abierto el pecho con muchas y mortales heridas, y cayeron entre montones de cadave-



res enemigos. Sabiendo que peleaban por su amabilísima patria, por su libertad, y por la religion de sus padres, prefirieron como Judas Macabeo, la muerte gloriosa á una fuga vil y cobarde. ¿Quién duda que la muerte, aunque tan sensible, acarreará infinitas ventajas á la causa pública? Porque conforme escribe el sabio Bossuet, *morir con intrepidez vale mas muchas veces que la victoria.*

Ellos obraron con energía y con verdadero valor: ellos se confortaron con la justicia de su causa: por eso los confortó igualmente la diestra de aquel Sr. Omnipotente, y merecen nuestra memoria y de las futuras generaciones para bendecirlos eternamente. Y si el pueblo de Betulia prorrumpió estos encomios á su libertadora; nosotros impelidos del mismo motivo, somos deudores á los difuntos patriotas por habernos librado de los grandes males que nos amenazaban, 1.º punto. Por habernos proporcionado con el precio de sus trabajos, de su sangre, y de su vida incomparables bienes, 2.º punto.

*Punto primero.*

No faltó mas á este suelo peruano, para que fuese un noviciado del reyno de los Cielos, que la religion católica. Su gobierno dixo el conde de Carli, que solo era posible, porque habia existido: la república de Platon, la Utopia del venerable Tomas Moro, parece tubieron su existencia en este continente: habitantes desconocidos en el antiguo mundo se reunieron en el nuevo á formar una numerosísima familia: estrechados intimamente en los vinculos de la sociedad no habia entre ellos mas que



5

una perfecta consonancia de las partes con el todo, un solo corazon, y una sola voluntad. Aquella ley agraria, cuya práctica es imposible en otros estados, se verificaba en estos con una distribucion geométrica, pacífica, tranquila, y proporcionada á las familias. Su agricultura, su astronomía, su cronología, su historia, su arquitectura, su poblacion, sus leyes, sus costumbres, todo, todo ofrece un campo ameno á la meditacion del filosofo, á la imitacion del moralista, y á la instruccion del politico. Tubieron sus Incas emperadores que mas parecieron padres que señores: vivos eran amados, y muertos llorados.

Pero en medio del goze de estas felicidades aparecen los peninsulares de Europa. ¡ Ah desgraciados dias! Desde este momento comenzó el paraíso americano á transformarse en el mas lamentable teatro de sangre, de ruina y desolacion. Introduxeron su dominacion no solo tiránica en el título, si tambien en el exercicio. No produce esta expresion el dolor de un americano, ni la emulacion de un extranjero: es una verdad vertida por españoles sabios, íntegros y despreocupados como fueron, el consejero Solorzano, el Illmo. Feyjó y el exemplar obispo Fr. Bartolomé de las Casas, quien inflamado con aquel zelo de justicia que asociaba á la santidad de su alma, y abnegacion propia le dice al Emperador Carlos V. estas formales palabras. = "V. M. no es dueño de las Indias, ni „por el título de conquista, ni el de sucesion, ni „el de eleccion, ni el de donacion, ni el de compra y „venta: no le encuentro título alguno: siendo esto así,



„¿ con qué razon , con que justicia ha subyugado á  
 „ los indios á una dura esclavitud , repartiendolos por  
 „ encomiendas á los españoles para los trabajos ,  
 „ y servicios personales ? Plegue á Dios , y hago tes-  
 „ tigos á todos los coros de los Angeles , y á toda la  
 „ Corte Celestial , que por quince millones de indios  
 „ que los españoles han muerto , sin darles la agua del  
 „ Bautismo infernando sus almas , y por lo que  
 „ leo en las sagradas escrituras , algun día será la  
 „ España enteramente arruinada , y desolada .”

¿ Y qual era el apoyo para su execucion ? ¿ La religion ? ¡ Ah que error ! ¡ Qué fascinacion ! ¡ Qué engaño ! Jesu-Cristo que nos redimió de la esclavitud del Demonio , enseñó con el exemplo , y con la palabra á morir por la verdad del Evangelio , no á matar , ni devorar la humanidad á pretexto del Evangelio .

Tan profundas raices tomó desde aquella época la tiranía , y fixó por sus bases la ignorancia , la division , y la pobreza , cuyos males para saberlos sentir , sería preciso conocerlos . La ceguedad del entendimiento , la inmundicia del corazon , las enfermedades del alma , la vida voluptuosa , el poco horror al delito , el amor al vicio , el odio á la virtud , la ninguna aspiracion al mérito , todos eran frutos de la ignorancia acostumbrados á la devoracion del pobre americano .

Por otra parte , cada familia , cada hombre vivia aislado en el estrecho recinto de su habitacion . La sociedad , el amor á la humanidad , y la union , eran unas voces sin significado y del todo peregrinas . La diferencia de castas , el odio , el reciproco



7  
menosprecio entre ellas, eran un germen de discordias, de divisiones, y de cisuras opuestas á la formacion de un sistéma benéfico y general. En fin el monopolio universal de empleos, de artes, de manufacturas, y de las cosas mas necesarias á la subsistencia, y comodidad de la vida, despues de obstruir los canales de la adquisicion, habia puesto las provincias, los pueblos, y las familias en la triste situacion de no parecer cuerpos politicos, sino unos esqueletos descarnados por los cuchillos de la codicia, y de la ambicion.

Veis aquí un imperfecto compendio de los males preteritos; ¿qué diremos de los presentes? La religion, y la humanidad se estremecen al referirlos. Se revuelve la Europa. Las testas coronadas conocen que son hombres; y que los constituyen los pueblos para confiarles el deposito, y la administracion de la soberania. Desaparece el rey de España: disuelse la monarquía con sus consejos supremos de Castilla é Indias, qual habia previsto el primero respondiéndolo á la real orden de 12 de octubre de 1804. A los 4 años parece en nuestra América del Sud un hijo desnaturalizado, y alimentado desde su tierna edad en la peninsula con la venenosa doctrina de la tiranía. Trata verificar en este suelo sus miras ambiciosas. Presenta sus despachos: en ellos se prefixa el plazo de 18 meses para su regreso á Sevilla, y sin embargo los vireyes de Lima, y Buenos-Ayres en un mismo tiempo confieren al supuesto transeunte las Presidencias vacantes de Charcas, y el Cusco, á virtud de las confabulaciones é intrigas que pactó con ellos, y demas xefes



de las provincias. Sucede la revolucion de la Paz: se convida officiosamente para subyugarla: destruye muchas familias honradas, comete asesinatos crueles, y excesos inauditos. Al siguiente año se instala con mucho acierto la junta superior de Buenos-Ayres: con este gobierno miraba en riesgo su vida, y destruida su casa: vé la proscripcion de los opresores de Córdoba, y Potosí, y por otra parte la gazeta relativa á sus crímenes. ¿Qué confianza podía asistirle para entrar en una capitulacion pacifica á la frente de estos datos? No halla otro recurso que abolir el heroyco sistéma de nuestra capital.

A este objeto á la sombra de un rey que no existe, y de una religion que simula con delinquente hipocresia, y aplica á su personalísimo interés, vuelve á reunir los satelites de la Paz: apura los resortes de la seduccion, de la tramoya, y del artificio: recalienta su faccion, convoca á los europeos y americanos, á cada uno segun el lenguaje adecuado á su objeto: con esta masa de hombres semejante á un navio sin brúxula, que ni saben por donde, ni adonde caminan, ni entienden las ideas de su caudillo, ataca nuestro ejército en el Desaguadero, se desbarata por sí mismo por falta de disciplina militar, consigue entonces internarse en estas provincias interiores del Rio de la Plata. Aquí es donde su tiranía impele, y vibra como para fenecer los mas violentos movimientos. Hace una depredacion sacrilega de las iglesias de Chuquisaca y Potosí; impone contribuciones excesivas: saquea é incendia muchas poblaciones: las inunda en lagri-



mas y sangre: hasta las mugeres, los indefensos, y los débiles son el pasto de su furor. Las familias huyen á los montes, y collados, alimentandose con el pan de la tribulacion, y de la amargura: en una palabra á título de *Reconquistador*, cuya palabra la sabeis analizar, bebe como agua la iniquidad, y encadena su conducta con muchos eslabones de crímenes y atentados.

La cabeza del gobierno miraba el opresor como un asar, y como un estorbo á sus intereses particulares, y así para consumir sus proyectos, se dirige hasta los suburbios de la ciudad del Tucuman, persiguiendo nuestro ejército, que venia en retirada tan bien ordenada, que ella mas que la fortuna de la victoria dá á conocer el mérito, y la destreza del invicto y glorioso General en xéfe, y oficiales subalternos.

La mañana del 24 de setiembre último, que hará época en nuestra feliz revolucion, el enemigo presenta al frente sus tropas en forma de batalla: dispone sus alas, y el centro guardando aquel equilibrio moral que dicta el arte militar: su disciplina, su muchedumbre, y su energía pusieron sobre las gargantas de los moradores del Tucuman de esta ciudad, y sus poblaciones el cuchillo exterminador, y el fuego devorador. Parece, que ya se repetian las tristes escenas de Cochabamba, la Paz, Chiquisaca, Potosí, y demas pueblos incendiados, ¿Qué humanidad, qué piedad qué consideracion podia esperarse de unas fieras sedientas de sangre humana? ¿Qué de la irreligion é inmoralidad de unos hombres, que con la mayor soberbia y alti-



véz menosprecian la humanidad y los pueblos? ¿Qué de unos ambiciosos acalorados, que haciéndose asi propio partes interesadas en nuestra destruccion, y jueces sin apelacion, no daban quartel al desarmado, al debil, y al infeliz? ¿Qué de unos insolentes profanadores de la patria, de esta patria que formando una sociedad de hombres creados á imagen y semejansa de un Dios vivo, siempre conserva, siempre retiene la propiedad y alta dignidad de la soberanía para encargar su administracion á los reyes? ¿Qué de unos impuros y vicionarios, que en vez de rendir un profundo respeto á esta sociedad, tienen por crimen muy grave el que se diga *viva la patria*, y por horrible delinquente al patriota? ¿Qué::: pero donde voy?

Los asesinatos, las prisiones, los destierros, los castigos, serian tan horribles, si los enemigos hubiesen sido los vencedores, nuestros ojos quebrados de dolor, y anegados en lagrimas no podian mirarlos. Mas la mano de Dios misericordioso confortó, y fortaleció á nuestros campeones á proporcion del zelo de justicia, y del fuego por el amor á la patria, que ardía en sus generosos, honrados, y virtuosos corazones: y de este modo con intrepidez, con energía, y con valor atropellan, y se arrojan á pecho descubierto sobre los tiranos y sus séqüaces: en breve tiempo derriban este coloso, lo aniquilan, y confunden: toman prisioneros á muchos oficiales de plaua mayor, mas de quarenta de la menor, centenares de soldados, y mugeres, siete piezas de artilleria, centenares de fusiles, municiones, bagages, y equipages, y todas las correspondencias públicas,



y secretas. A costa de su sangre y de su vida consiguen una victoria tan cumplida, y tan llena, que jamas se contará semejante; y de esta manera nos han redimido de las duras, y pesadas cadenas, con que hubieran estrechado mas nuestra esclavitud.

Nos han librado de unos males tan graves que nos habrian ocasionado una muerte continuada. Yá no podemos tributarles como á los vivos los reconocimientos de gratitud, y de gloria: solo nos queda la obligacion de honrar sus cenizas, venerar sus sepulcros, como de unos defensores de la justicia de la patria; y bendecirlos eternamente *et ideo eris benedicta in æternum*. Reagravando este deber por los grandes bienes que nos resultan, que será el asunto de la

### Segunda Parte.

No hay tormenta mas porfiada, á que no siga una serenidad apacible; *veniet post multos una serena dies* aunque la injusticia se vea ensalzada, nunca su trono es de mucha duracion. La fuerza de la verdad, como exclamó Tertuliano es tan eficaz, que no pueden prevalecer contra ella, ni el curso de los tiempos, ni el patrocinio de las personas, ni el privilegio de las regiones.

Ya nuestros hermanos difuntos con la sangre pura, é inocente que han derramado en el campo del honor, han escrito la carta de libertad, sin la qual era escusada nuestra razon. Podeis decir con el profeta: quebrantemos las cadenas de los tiranos, y arrojemus su pesado yugo. *Dirumpamus vincula eorum et projiciamus á nobis jugum ipsorum*: sobre este sagrado derecho, hemos adquirido los de la propiedad, seguridad, é igualdad, de aquella igualdad conforme á las máximas del cristianismo, con que todos somos iguales ante la ley.

Renació el sistema colonial, y se quebrantó el cetro de fierro. Veo abrirse en todas las ciudades y pueblos de nuestra América, las escuelas para la educacion é ilustracion de la juventud: veo florecer las artes, y ciencias, veo fecundar, y multiplicarse las vir-



rudes militares, sociales, y morales: veo desterrada la ignorancia, fugitiva la division, y remediada la pobreza: veo poblada una numerosisima familia americana: veo quitadas las trabas para los matrimonios: veo extinguidos los monopolios de la Europa, y abierto un libre comercio: veo::: ¿pero qué veo? Una inesperada metamorfosis, una transmutacion ocasional, y un transito repentino de la muerte á la vida, del cautiverio á la libertad, de la enfermedad á la salud: veo una fraternidad ligada, y estrechada con los vínculos mas fuertes, é indisolubles de una perfecta caridad fundada en una religion pura, inconsutil, y dirigida al amor de Dios, y del proximo. Miro yá los millares de infieles, que nos rodeau asociarse en nuestra familia para participar de nuestra felicidad, y de las delicias del Evangelio sin el gravamen del precio, y sin el temor del cuchillo: en una palabra: miro honrada la humanidad, y restituida á la dignidad, que la concedió la naturaleza, y el Autor de la ley de Gracia. ¿Y á quienes se emos deudores de tan grandes bienes? Nada diré de nuestro inmortel General en xefé, ni demas militares, ni del gobernador, y cabildo de esta gloriosa y benemerita Ciudad, que siendo todos de la patria nada son de si mismos, por no ofender su moderacion, ni desviarme de los puntos de esta oracion fúnebre, que debe aplicarse á los difuntos: ellos no han muerto como los opresores, y delinquentes. *Finis ejus sine honore*. Ellos han muerto, pero viven y vivirán en nuestra memoria y en la de las futuras generaciones por que los siguen sus obras: *opera eorum sequuntur illos*: su muerte no ha sido infructuosa, é inutil como de aquellos egoistas, que sirven de estorbo en toda sociedad: producirá frutos copiosos y el bien universal para sus compatriotas. Ellos han fallecido por la defensa de una justicia clara, é intergiversable: asi podemos confiar, que sus almas hayan volado á las mansiones de la verdadera Patria.

Sí, Dios misericordioso, compadeceos de esta vuestra affligida porcion, y sobre todo conservad la vida á nuestros dignos Magistrados, dadles un corazon tan recto que sea viva imagen tuya, y que esa sangre preciosa que acabamos de derramar sobre esas Aras, sea para esos gloriosos soldados un caudal, con que os paguen sus deudas, y para nosotros un mérito, que nos haga dignos de vuestra eterna bendicion. AMEN.